

IDDOC. 132.920.



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 774
QUILLÓN, viernes 19 abril 2013

JORGE SEPULVEDA
24 ABR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-456
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-113
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-34

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HENRIQUEZ SEPULVEDA JOSE HERNAN

RUT:11.372.911-2

LA SUMA DE \$:109.152

Y SON:CIENTO NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELAR FACTURA N° 3965 DE JOSE HENRIQUEZ SEPULVEDA POR \$ 109.1252.- POR ADQUISICION DE MUEBLE ESTANTE, PARA EL PROGRAMA SENDA, SEGUN FICHA TECNICA N° 43 Y ORDEN DE COMPRA N° 4352-113-CM13.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904005	000000 Programa SENDA	109.152		11372911-2	F-3965
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		109.152	11372911-2	

TOTALES : 109.152 109.152

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0018	NOMBRE Depositado con Fecha
EGRESO N° 774	FECHA DE PAGO 19/04/13	R.U.T. 24/04/13
		FIRMA

RECIBI CONFORME